



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones Psicológicas
II.- La identificación del documento:	Acta CT21feb20
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de alumnos y profesor externo páginas 1 y 2
IV.- Fundamento legal y motivación	"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22 de septiembre del 2021 Acta de sesión 47/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

Siendo las diez horas con tres minutos del día veintiuno del mes de febrero de dos mil veinte, reunidos en el Aula Magna del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana, ubicada en Luis Castelazo Ayala S/N. Col. Industrial las Ánimas, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, se dio inicio a la reunión de **CONSEJO TÉCNICO**, con el siguiente orden del día: **UNO)** Lista de presentes. **DOS)** Lectura del acta anterior. **TRES)** Solicitud de prórroga para concluir proyecto: Dra. Erika Cortés Flores. **CUATRO)** Solicitud de aval material didáctico: Dra. Ana Delia López Suárez. **CINCO)** Solicitud de aval paquete didáctico: Dr. Jorge Luis Arellanez Hernández. **SEIS)** Solicitud de asignación de plaza: Laila Meseguer Posadas. **SIETE)** Solicitud de Aval tutorías Doctorado. **OCHO)** Solicitud de aval prejurado de [REDACTED] **NUEVE)** Solicitud de aval paquete didáctico: Dra. Adriana Rodríguez Barraza. **DIEZ)** Asuntos Generales. **UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los siguientes académicos: Ricardo García Valdez, director del instituto, presidiendo la reunión: Adriana Rodríguez Barraza, María Luisa Marván Garduño (por videoconferencia), María del Socorro Herrera Meza, Enrique Romero Pedraza, y Erika Adriana Acosta Condado como secretaria de actas. **DOS)** Se avala por unanimidad el acta anterior. **TRES)** La Dra. Erika Cortés Flores, envía un oficio donde solicita una prórroga por un año para culminar su proyecto de investigación registrado en SIREI: "Violencia familiar, impulsividad, depresión e intento suicida, como predictores del consumo de drogas en adolescentes mexicanos y franceses, estudio comparativo", una vez analizados los documentos enviados, los miembros de este consejo acuerdan avalar por unanimidad la prórroga solicitada. **CUATRO)** La Dra. Ana Delia López Suárez envía para su aval el material que utilizará para la materia: Métodos mixtos que impartirá en el Doctorado en Psicología, (antología, programa de estudios, integración de la calificación y presentaciones en power point de la materia), una vez analizados los documentos presentados, los miembros de este consejo avalan por unanimidad el material presentado. **CINCO)** El Dr. Jorge Luis Arellanez Hernández, envía para su aval el paquete didáctico para el tópico: Un acercamiento a la Psicología Social Actual que elaboró en colaboración con la Dra. Erika Cortés Flores y que impartirá en el Doctorado en Psicología, anexa antología de la materia, examen-ensayo para la evaluación, guía docente, plan de estudios, plan didáctico y las presentaciones de las clases. Una vez revisados los documentos presentados los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar el paquete presentado. **SEIS)** El Dr. Ricardo García Valdez pone a consideración de los miembros de este Consejo, la asignación de la plaza de Técnico Académico que ocupaba la Dra. María Erika Ortega Herrera a la Arq. Laila Meseguer Posadas, quien funge como editora adjunta de la revista Psicología y Salud, la Arq. Meseguer se ha desempeñado en esta función con eficiencia y dedicación, coadyuvando a una de las funciones sustantivas de la

Dr. Luis C. Cortés Acosta

Coordinador Académico

C.P. 91 50

Xalapa, Ver.

Teléfono

52 (229) 64 45 13

Correo Electrónico

www.iip.uv.mx

12/2019



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
PSICOLÓGICAS

Universidad, que es la Difusión y Extensión. Una vez analizada la propuesta, los miembros de este Consejo avalan por unanimidad la propuesta de asignar la plaza de Técnico Académico a la Arq. Laila Meseguer Posadas. **SIETE)** El Dr. Ricardo García, encargado del Doctorado en Psicología, envía para su aval las tutorías impartidas en el periodo agosto 2019-enero 2020 las cuales se describen como sigue: Arellanez Hernández Jorge Luis, 3 tutorías académicas, 3 direcciones de tesis. Capetillo Hernandez Juan, 2 asesorías. Cibrian Llandoral Iliana Tamara, 1 asesoría. Cortés Flores Erika, 1 asesoría. De San Jorge Cárdenas Xóchitl María del Carmen, 1 tutoría, 1 dirección de tesis. Figueroa Vázquez Lizette Teresa, 1 asesoría. García Oramas María José, 1 tutoría académica, 1 dirección de tesis. García Parra Camilo, 1 asesoría. García Valdez Ricardo, 2 tutorías académicas, 2 direcciones de tesis, 1 asesoría. Lagunes Córdoba Roberto, 3 asesorías. López Suárez Ana Delia, 2 tutorías académicas, 2 direcciones de tesis. Marván Garduño María Luisa, 2 tutorías académicas, 2 direcciones de tesis, 1 asesoría. Moreno Uribe Verónica, 1 asesoría. Núñez de la Mora Alejandra, 1 tutoría, 1 dirección de tesis. Reynoso Alcántara Vicenta, 1 asesoría. Rodríguez Barraza Adriana, 2 tutorías, 2 direcciones de tesis, 2 asesorías. Rosas Santiago Francisco, 1 tutoría, 1 dirección de tesis, 1 asesoría. Sangabriel Rivera Carlos, 1 asesoría. Vergara Lope Tristán Samana, 1 tutoría, 1 dirección de tesis. Zavaleta Betancourt José Alfredo, 1 tutoría, 1 dirección de tesis. Los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar las tutorías que se impartieron en el programa de Doctorado en Psicología en el periodo agosto 2019- enero 2020. **OCHO)** El Dr. Ricardo García como encargado del Doctorado en Psicología envía para su aval la propuesta de prejurado (lectores) para revisar la tesis de [REDACTED] dicha propuesta quedó como sigue: Dr. Roberto Lagunes Córdoba, Dra. Yolanda Campos Uscanga, Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dr. Mauricio Fidel Mendoza González, Dra. [REDACTED] Suplentes: Dr. Jorge Luis Arellanez Hernández y Dra. María Luisa Marván Garduño. Los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar el prejurado propuesto. **NUEVE)** La Dra. Adriana Rodríguez Barraza, envía para su aval el paquete didáctico para el Seminario de Investigación V que impartirá en el Doctorado en Psicología, anexa antología de la materia, examen-ensayo para la evaluación, guía docente, plan de estudios, plan didáctico y las presentaciones de las clases. Una vez revisados los documentos presentados los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar el paquete presentado. **DIEZ)** No habiendo asuntos generales que tratar se dio por terminada la reunión siendo las once horas con veintidós minutos. Doy fe.

Erika Adriana Acosta Condado



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
PSICOLÓGICAS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."